

**COMUNICACIÓN FECHA DE LA ELECCIÓN DEL DIRECTORIO  
(ARTÍCULO 21° BIS LEY 19.418)**

En Iquique, a 27 de Diciembre del año 2024, la Comisión Electoral establecida con fecha 23 de Diciembre del año 2024, para velar por el normal desarrollo del proceso eleccionario y cambio de directiva de la Organización Comunitaria Comite de Programas Habitacionales, Sociales, C. Nueva Vida, El Mirador, informa al Sr/Sra. Secretario Municipal de la Ilustre Municipalidad de Iquique, que la elección del directorio de la organización se realizará:

- Fecha de la elección : 19 de Enero del año 2025
- Horario : inicio 9:00 am. término 18:00 pm.
- Lugar y dirección : Pasaje Mirador Norte  
# 159

Por el presente acto se da cumplimiento a un requisito de validez de la elección, establecido en el artículo 21° bis de la Ley 19.418, en cuanto se comunica, por parte de esta Comisión Electoral, la realización de la elección del directorio con al menos 15 días hábiles de anticipación a la fecha fijada para ella.

Suscriben la presente comunicación los miembros de la Comisión Electoral de la organización comunitaria Comite de Programas Habitacionales, Sociales, Culturales Nueva Vida El Mirador.

N°	NOMBRE COMPLETO	RUT	FIRMA
1	Laura Fabiola Alcon F.		
2	Elsa Colque Delgado		
3	Maribel Canoviri fernandez		

La Comisión Electoral deberá depositar en la Secretaría Municipal, dentro del quinto día hábil contado desde la celebración de la elección, los documentos señalados en el artículo 6° de la Ley 19.418.

Encuentra más información del proceso eleccionario en las páginas web: